



## Reforma a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

### DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Se conversará sobre la reforma a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación de delitos de Lavado de Activos integra nuevos sujetos obligados a informar a la UAFE sobre sus transacciones con clientes y en algunos casos propias.

Por otro lado, hablaremos también de la reforma del Código Orgánico Integral Penal en 2021 incorporó los artículos 45 y 49 que nos hablan de las atenuantes para las empresas jurídicas que implementen programas y políticas de cumplimiento normativo.



**FECHA DEL EVENTO**  
2023-06-28



**LUGAR**  
Quito-Ecuador



**HORARIO**  
20h00-21h00 ECU



**MÁXIMO PARTICIPANTES**  
400



**PRECIO**  
0



**INFORMACIÓN ADICIONAL**



Solicitar **Información Adicional**



## Reforma a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

### OBJETIVOS

Dar a conocer sobre la reciente reforma a la Ley de prevención de lavado de activos, sus nuevos sujetos obligados, responsabilidades y la implementación de programas de Compliance como atenuante de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

### PROGRAMA

1. Nuevos Sujetos Obligados.
2. Análisis Artículos 45 y 49 del COIP